En sesión celebrada el día 27 de marzo de 2023, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“El Parlamento de Navarra:

1. Se adhiere al Manifiesto por una Educación para la Igualdad de la Coalición Española de la Campaña Mundial por la Educación y se suma un año más a la celebración de la Semana Mundial por la Educación que este año tiene lugar del 24 al 30 de abril.

2. Se compromete a continuar trabajando para situar la igualdad de género en el centro de los planes y las políticas del sector educativo, y dotarla de presupuesto suficiente. Identificar y abordar las desigualdades de género y sus factores subyacentes desde la primera infancia con el fin de transformar las normas, los estereotipos y las prácticas de género perjudiciales.

3. Considera necesario generar datos desagregados sobre el impacto de género de políticas y presupuestos educativos para medir el progreso y contar con evidencias sobre las medidas puestas en marcha. Monitorear los resultados de aprendizaje y el progreso académico por género y otras variables interseccionales.

4. Manifiesta su compromiso para continuar incrementado la inversión en educación y destinar los recursos necesarios a programas y proyectos que mejoren la calidad educativa y desarrollen modelos de educación en igualdad, junto con la eliminación de diferentes factores generadores de discriminación (etnia, discapacidad, situación económica...).

5. Considera necesario continuar fomentando la participación de las niñas y adolescentes en estudios y carreras STEM, así como de los niños y adolescentes varones en profesiones de cuidados, eliminando estereotipos y sesgos en torno a las carreras profesionales.

6. Manifiesta su compromiso con una educación preescolar universal y de calidad para ayudar a los niños y niñas a preparase para la escuela, de manera que contribuya a la conciliación y prevenga nuevas desigualdades de género en el ámbito familiar.

7. Considera imprescindible continuar desarrollando y ampliando la educación sexual integral, que adopta un enfoque basado en los derechos y promueve la igualdad y la inclusión con respecto a la salud sexual y reproductiva, para ayudar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a adquirir conocimientos, explorar valores y actitudes y desarrollar las habilidades que necesitan para promover su salud y bienestar, abordar la violencia de género y reducir los embarazos no deseados en adolescentes en todos los contextos.

8. Manifiesta su compromiso con aumentar la financiación de la cooperación española en materia educativa con enfoque de género, y seguir trabajando para destinar el 0,7% de la Renta Nacional Bruta a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), del que un 20% debe estar destinado a la educación y un 10% de la AOD para Ayuda Humanitaria, y de este un 10% debe dedicarse a educación en emergencias.

9. Manifiesta su compromiso a tener en cuenta la situación en los países con disparidades de género significativas en la educación y orientar las inversiones a la creación de capacidades en el sistema educativo. Apoyar los programas de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, dedicando al menos el 3% de la AOD, para generar una ciudadanía crítica que fortalezca discursos y prácticas en favor de la igualdad”.

Pamplona, 27 de marzo de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias